

# ***Principios de transición agroalimentaria***

**Borrador de la versión resumida**

**(el documento completo del debate se publicará en noviembre de 2022)**

17 de octubre de 2022

Elaborado por el Equipo de Normas Agroalimentarias de Climate Bonds

Climate Bonds agradece a los miembros de su grupo de asesoramiento de transición agroalimentaria sus comentarios sobre el anteproyecto.

## **Contenido**

1. Introducción	2
2. Los Principios de Transición desde una perspectiva agroalimentaria	3
3. Los Distintivos de transición desde una perspectiva agroalimentaria	7
4. Hacia un marco de transición agroalimentaria	9
5. Conclusiones	10

## 1. Introducción

El sector agroalimentario contribuye a un tercio de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (GEI),<sup>1</sup> consume alrededor del 70% de las extracciones mundiales de agua dulce<sup>2</sup> y es el principal impulsor de la pérdida de hábitat y biodiversidad; la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) indica que es responsable del 90% de la deforestación mundial.<sup>3</sup> Mientras tanto, alrededor del 55% de las calorías de los cultivos del mundo se destinan a la alimentación directa de las personas; el resto se destina al ganado (36%) o se convierte en biocombustibles y productos industriales (9%).<sup>4</sup> Hasta un 31% de los alimentos producidos se pierde o se desperdicia a lo largo de la cadena de suministro: alrededor del 14% se pierde en la producción antes de llegar al comercio minorista<sup>5</sup> y otro 17% se desperdicia en los hogares, la restauración y la venta al por menor.<sup>6</sup>

Al mismo tiempo, el sector agroalimentario es muy vulnerable al cambio climático, ya que la producción depende de temperaturas predecibles, precipitaciones y condiciones estables de almacenamiento. Por ello, el sector debe encabezar una transición resiliente hacia el cero neto que descarbonice la industria agroalimentaria, pero que aumente también la resiliencia a las crisis climáticas, proteja la biodiversidad y garantice la seguridad alimentaria. Los escenarios globales de cambio climático que trazan las vías de descarbonización han dejado claro que el sector de la agricultura, la ingeniería forestal y el uso de la tierra (AFOLU) en general deben alcanzar el nivel cero neto antes de 2050 para equilibrar las emisiones de gases de efecto invernadero mediante la eliminación (captura) de carbono.<sup>7</sup>

Sin embargo, la diversidad, la fragmentación y la especificidad del contexto de los sistemas agroalimentarios suponen un reto a la hora de definir esta transición hacia el cero neto de emisiones. Además, las cadenas de suministro agroalimentarias son complicadas y geográficamente difusas, lo que significa que la transparencia de la cadena de distribución y el aprovisionamiento responsable pueden ser difíciles de demostrar, y que su seguimiento tiene un alto coste.

Para promover la acción, se están desarrollando una serie de procesos de base científica para llegar a un nivel cero en el sector, que deben incorporarse a los planes de transición que están desarrollando las empresas para cumplir sus compromisos de nivel cero. También están surgiendo tecnologías que tienen el potencial de reducir en gran medida las emisiones de gases de efecto invernadero, incluyendo la agricultura de precisión y las tecnologías de la cadena de frío por medio de proteínas alternativas y aditivos para piensos, para reducir el metano del ganado.

La compleja naturaleza del sector agroalimentario hace que su transición se vea obligada a abordar una serie de cuestiones más amplias que la mera mitigación del cambio climático. Acabar con la

---

<sup>1</sup> FAO, (2021), [The share of agri-food systems in total greenhouse gas emissions \(fao.org\)](#)

<sup>2</sup> Banco Mundial, (2022), [El agua en la agricultura \(worldbank.org\)](#)

<sup>3</sup> FAO, (2022), [COP26: La expansión agrícola impulsa casi el 90% de la deforestación mundial \(fao.org\)](#)

<sup>4</sup> Cassidy et al, (2013), [Redefiniendo los rendimientos agrícolas: de las toneladas a las personas alimentadas por hectárea, Environmental Research Letter, vol. 8 no. 3](#)

<sup>5</sup> FAO, (2019), [El estado de la alimentación y la agricultura \(fao.org\)](#)

<sup>6</sup> PNUMA, (2021), [Informe sobre el índice de residuos alimentarios del PNUMA 2021 \(unep.org\)](#)

<sup>7</sup> IPCC, (2022), [Climate Change 2022- mitigation of climate change - summary for policy makers\(ipcc.ch\)](#)

deforestación y la reconversión de los hábitats naturales, proteger la biodiversidad y mejorar el uso y la calidad del agua también son aspectos cruciales, así como la transición justa y la resiliencia social.

Ya se han emitido varios instrumentos financieros de transición para las inversiones agroalimentarias, como los bonos vinculados a la sostenibilidad (SLB), el uso de los ingresos (UoP) y los préstamos vinculados a la sostenibilidad (SLL), pero sus credenciales climáticas parecen poco fiables; se observan lagunas entre las promesas y las acciones reales, y falta la cobertura de las emisiones de alcance 3. Por lo tanto, se necesita un marco sólido para cumplir con los objetivos climáticos de 1,5 °C y los objetivos de sostenibilidad mencionados anteriormente para generar confianza en el mercado, así como para proporcionar a los emisores un asesoramiento sobre lo que es "bueno".

## 2. Los Principios de Transición desde una perspectiva agroalimentaria

Una "buena" financiación de la transición debe ser creíble. Para ayudar a definir esto, Climate Bonds ha establecido un conjunto de cinco **Principios de Transición**<sup>8</sup>. Exigen objetivos basados en la ciencia y en la línea de 1,5 grados, excluyen las compensaciones, pero incluyen las emisiones de alcance 3, se basan en la viabilidad tecnológica y dependen de la acción en lugar de las promesas. Estos principios se analizan más adelante.

Es importante destacar que **cualquier entidad, actividad o proyecto** que cumpla estos principios se considera que contribuye sustancialmente a la consecución de los objetivos del Acuerdo de París y, por tanto, debería ser elegible para la inversión de capital que tenga un cometido climático o medioambiental. Aunque los Principios se diseñaron inicialmente para abordar la reducción de las emisiones de GEI, también pueden aplicarse a otros objetivos del sistema agroalimentario.

Para apoyar la aplicación de los principios, Climate Bonds ha establecido cuatro **categorías de transición** para las actividades económicas, cada una de las cuales refleja el potencial de compromiso con una economía cero neta: casi cero, en vía a cero neto, intermedio y encallado. Véase el cuadro 1 para más explicaciones y ejemplos agroalimentarios.

La clasificación se basa en: (1) el tiempo en que se necesita un producto o servicio suministrado por la actividad, dependiendo de la disponibilidad de sustitutos bajos en carbono, y (2) la posibilidad de descarbonizar la actividad, para que cumpla con el Acuerdo de París.

**Cuadro 1 Categorías de transición: ejemplos de actividades y medidas<sup>9</sup>**

Categoría	Actividad económica	Medida de descarbonización (para descarbonizar la actividad económica)	Medidas para abandonar las actividades insostenibles
Casi cero	<p>Generación de bioenergía a partir de residuos agrícolas</p> <p>Restauración del paisaje (de las zonas deforestadas)</p>		No disponible

<sup>8</sup> Climate Bonds, (2020), [Principios para la transición \(climatebonds.net\)](https://climatebonds.net)

<sup>9</sup> Las actividades y medidas indicadas no son exhaustivas y no conllevan ninguna clasificación ni valoración

<b>En vía a cero</b>	<p>Producción de cultivos</p> <p>Sistemas agrícolas mixtos</p> <p>Producción de piensos</p> <p>Producción de alimentos, bebidas e ingredientes</p> <p>Logística, suministro/cadena de frío</p> <p>Comercio minorista de alimentos/comercio</p> <p>Abastecimiento</p>	<p>Gestión inteligente de los cultivos desde el punto de vista climático (agricultura regenerativa, sistema agroforestal, tecnología de precisión, entornos controlados)</p> <p>Tecnología postcosecha para reducir las pérdidas</p> <p>Transparencia en la cadena de suministro, trazabilidad, abastecimiento responsable, diligencia debida</p> <p>Instalación/recuperación de la cadena de frío y de las instalaciones de procesamiento energéticamente eficientes, eliminando los gases HFC / CFC</p> <p>Reducir, reciclar y reutilizar los envases</p> <p>Transitar hacia el uso de energías renovables</p> <p>Reducción y tratamiento de los residuos alimentarios</p> <p>Promoción de dietas saludables</p>	No disponible
<b>Intermedio</b>	<p>Cría y producción de ganado</p>	<p>Gestión ganadera inteligente desde el punto de vista climático (agricultura regenerativa, ecológica, agroforestal, agricultura de precisión)</p> <p>Digestión anaeróbica</p>	<p>Transitar hacia sistemas agrícolas mixtos con cultivos y/o silvopastoreos</p>
<b>Encallado</b>	<p>Producción de biocombustibles</p> <p>Fabricación de abonos fósiles</p>		<p>Eliminación progresiva de la producción de biocombustibles</p> <p>Desmantelamiento temprano de la fabricación de fertilizantes fósiles</p>
<b>Formación</b>	<p>Servicios de asesoramiento y extensión agrícola</p>	<p>Entrega a distancia mediante soluciones informáticas</p>	No disponible

**Principio 1**

**En línea con la trayectoria de 1,5 grados**

Todos los objetivos y vías de acción deben cumplir con el objetivo de cero emisiones de carbono para 2030.

El Acuerdo de París pretende mantener el calentamiento global por debajo de los 2 grados, y preferentemente por debajo de 1,5 grados, lo que equivale a cero emisiones netas globales colectivamente para 2050 y a reducir las emisiones a la mitad para 2030. Se trata de un objetivo exigente que requiere que todos los sectores maximicen la reducción de las emisiones y la captura de carbono lo antes posible, y que progresen continuamente con el tiempo, de acuerdo con sus trayectorias sectoriales. En el caso del sector AFOLU (Agricultura, Ganadería, Forestación y Otros Usos del Suelo), la reducción neta a cero puede alcanzarse antes de 2050 y requerirá una serie de acciones por parte de los actores de todo el sector para descarbonizarse rápidamente, así como para abordar los demás objetivos del sistema alimentario descritos anteriormente. Las actividades que apoyarán la armonización con estas vías AFOLU basadas en la ciencia incluirán la protección y restauración de los bosques y otros ecosistemas naturales, la mejora de la salud del suelo, la inversión en agricultura de precisión, la agricultura vertical<sup>10</sup> y las proteínas alternativas, la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos, la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos a través de la circularidad, y la promoción de dietas saludables (véase la Tabla 1). Si estas actividades se llevan a cabo de forma efectiva, en combinación, tienen el potencial de crear un gran balance negativo de emisiones para el sector AFOLU mucho antes de 2050, ayudando a reducir las emisiones globales a cero neto.

## Principio 2

### Establecido por la ciencia

Todos los objetivos y vías deben estar dirigidos por expertos científicos, y en coordinación con todos

La evaluación comparativa de los resultados de las empresas con respecto a trayectorias de transición establecidas de forma independiente, con base científica y orientadas al futuro, es importante para garantizar 1) el nivel necesario de ambición climática y 2) la comparabilidad entre quienes establecen los objetivos. No basta con comparar los resultados con los propios resultados anteriores o con los de otros países.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) dispone de orientaciones sobre normas internacionales para las vías de mitigación compatibles con un calentamiento global de 1,5 grados; la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi) ha publicado recientemente sus orientaciones sobre tierras forestales y agricultura (FLAG) y las orientaciones sobre el sector de la tierra y las eliminaciones del Protocolo de GEI se publicarán a finales de 2022.

Existen taxonomías de finanzas sostenibles<sup>11</sup>, algunas de las cuales abarcan la agricultura, como la Taxonomía de los Bonos Climáticos, lanzada por primera vez en 2021, y la Taxonomía Verde Colombiana, publicada en 2022. El Banco Popular de China (PBoC) tiene una taxonomía que incluye instrucciones sobre las normas de agricultura verde y las clasificaciones de las actividades certificadas. La UE publicó su taxonomía en 2020 y, aunque inicialmente no cubre la agricultura, se está trabajando en la preparación de criterios técnicos para el sector; el Grupo de Expertos Técnicos (TEG) responsable<sup>12</sup> ha indicado que las vías de transición creíbles deben basarse en la ciencia y en un consenso sobre los efectos de mitigación o adaptación y los objetivos más amplios del sistema agroalimentario. Otros países están desarrollando criterios en el sector, como Singapur y Sudáfrica.

<sup>10</sup> El cultivo mediante tecnologías hidropónicas y aeropónicas, organizadas en capas apiladas verticalmente

<sup>11</sup> Marcos que clasifican los activos y proyectos para ayudar a indicar sus credenciales de sostenibilidad

<sup>12</sup> UE, (2019), [Informe técnico sobre la taxonomía \(ec.europa.eu\)](https://ec.europa.eu/info/press-room/2019/11/20191114-01_en.htm)

Aunque existen diferencias entre el enfoque y la categorización de las actividades en las respectivas taxonomías y normas, cada una de ellas ayuda a proporcionar a las partes interesadas una mayor claridad sobre la sostenibilidad de las actividades de transición.

**Principio 3****Las compensaciones por sí solas no son suficientes y los itinerarios deben incluir las emisiones de alcance 3**

Los objetivos y vías de transición creíbles no deberían depender de las compensaciones, en detrimento de la transición. Deben contabilizarse las emisiones de alcance 3.

Las emisiones de alcance 3, las derivadas de los productos comprados y vendidos son muy frecuentes en las cadenas de valor agroalimentarias; se espera que las empresas mejoren la trazabilidad del alcance 3 anterior y la influencia posterior. Aunque la fragmentación del sector crea sus retos, entre los que destacan las actuales dificultades de trazabilidad, el abastecimiento sostenible es una expectativa válida para cualquier transición creíble.

En primer lugar, las vías de transición de la entidad deben basarse en las actividades de descarbonización, en lugar de la compensación. Una vez que se hayan agotado todas las vías de descarbonización tecnológicamente viables, se podrá compensar el resto de las emisiones.

**Principio 4****La viabilidad tecnológica se impone a la competitividad económica**

Las vías deben incluir las tecnologías actuales y las previstas. Cuando exista una tecnología viable, determinar la vía de descarbonización de esa actividad económica.

Las vías de transición deben ser ambiciosas y técnicamente viables para maximizar las oportunidades de reducir las emisiones y adoptar medidas que incentiven la innovación y las tecnologías emergentes (véase el cuadro 1).

No hay que descartar las opciones tecnológicamente viables que ya se utilizan comercialmente, aunque sean caras en comparación con las habituales. Los obstáculos económicos a corto plazo para su adopción pueden abordarse rápidamente mediante incentivos y ayudas.

**Principio 5****Acción, no promesas**

Una transición creíble está respaldada por un plan claro y no por un compromiso o promesa de momento del futuro. En otras palabras, NO se trata de una transición hacia una transición.

Es necesario tomar medidas prácticas para identificar los medios para descarbonizar rápidamente las actividades y aumentar la captura de carbono. Para ello, se deben tomar medidas para comprometerse con los proveedores y aumentar la transparencia y el seguimiento de la cadena de suministro, con compromisos claros de diligencia debida, y evitar las materias primas asociadas a la reconversión de terrenos, y la identificación de los puntos de la cadena de valor en los que se puede abordar la pérdida y el desperdicio de alimentos, por ejemplo. Deben identificarse las inversiones necesarias en gastos de capital (CapEx) y en gastos de operación (OpEx), y deben tomarse medidas para marcar con antelación o conseguir la financiación.

### 3. Los Distintivos de transición desde una perspectiva agroalimentaria

Llevando los Principios un paso más allá, Climate Bonds ha creado un marco dedicado a **definir y guiar la creación de planes de transición creíbles y ambiciosos a nivel de entidad**. Su objetivo es animar a las empresas a planificar y llevar a cabo una transición lo suficientemente rápida y sólida como para alinearse con el objetivo climático del Acuerdo de París, tal y como se establece en el Principio 1, y permitir a los inversores identificar a estas empresas. El marco comprende **cinco distintivos para una transición creíble**.<sup>13</sup>

#### Distintivo 1 Objetivos alineados con París

- Seleccionar un itinerario de transición específico del sector establecido externamente y alineado
- Establecer objetivos de rendimiento específicos de la empresa (PT) que se alineen lo antes posible
- En consonancia con los Principios de Transición anteriores, el itinerario y los PT deben tener emisiones materiales (ámbitos 1, 2 y 3) a corto, medio y largo plazo, y limitar las compensaciones residuales

Los objetivos de rendimiento (PT) seleccionados por la empresa reflejan el compromiso, la voluntad y la capacidad de esa empresa para descarbonizarse. Dada la necesidad colectiva de reducir las emisiones a la mitad antes de 2030, la descarbonización debe ser rápida y concentrada en la fase inicial. Las empresas deben dejar atrás las actividades nulas e intermedias, para centrarse en las actividades casi cero o en vías del cero, y descarbonizar esas actividades en vía de cero tan pronto como sea posible para alinearlas con las vías de transición verde agroalimentaria pertinentes. Por ejemplo, los objetivos de rendimiento de un fabricante de alimentos para 2030: el 50% de los ingredientes proceden de explotaciones que practican la agricultura regenerativa, llegando al 100% en 2040; la pérdida y el desperdicio de alimentos se reducen en un 50% para 2030; el 100% de la materia prima X se certificará como procedente de una producción sin reconversión del uso de la tierra para 2030.

La transición de las entidades se ve reforzada por la inclusión de los PT que abordan los objetivos del sistema agroalimentario antes mencionados, que abarcan el cambio de uso de la tierra, la biodiversidad, el uso y la calidad del agua, la pérdida y el desperdicio de alimentos y la transición justa (véase el cuadro 2).

#### Distintivo 2 Planes robustos

- Establecer la estrategia y el plan para alcanzar los objetivos de rendimiento
- Preparar el plan de financiación asociado con estimaciones de costes detalladas y fuentes de financiación
- Poner en marcha los marcos de gobernanza necesarios para promulgar el cambio.

En el caso de las empresas agroalimentarias, el plan de transición detalla cómo van a cumplir los objetivos de rendimiento establecidos en el sello 1. Debe exponer claramente su posición actual, demostrando una comprensión de las fuentes de las emisiones de GEI y de las palancas que pueden y

<sup>13</sup> Climate Bonds, (2022), [Financiación de transición para empresas en transformación](#)

van a ser accionadas para abordarlas, junto con otros impactos de sostenibilidad destacados de sus operaciones.

**Distintivo 3**    **Acción de implementación**

- El origen, la utilización y el impacto de los gastos de capital y de los gastos de funcionamiento.
- Cubrir y explicar las demás acciones detalladas en la estrategia.

Pueden producirse retrasos entre el establecimiento del Plan de Transición y el cumplimiento de los objetivos de rendimiento. Se necesita tiempo para recaudar y desplegar la financiación y "asentar" las actividades. Por ejemplo, se necesitaría tiempo para adoptar tecnologías y métodos de agricultura de precisión en las operaciones de la empresa y para formar y/o redistribuir al personal para que sea capaz de manejarlos. Deben establecerse indicadores de rendimiento provisionales que permitan evaluar los avances y el compromiso. Estos podrían incluir el establecimiento de la trazabilidad de los productos agroalimentarios a lo largo de la cadena de valor, el despliegue de CapEx, los cambios en OpEx, la eliminación gradual de las actividades no sostenibles, los cambios en las relaciones con los proveedores y la formación de (potencialmente) un gran número de productores.

**Distintivo 4**    **Control interno**

- Seguimiento de los resultados con respecto a los objetivos de rendimiento seleccionados.
- Reevaluar y recalibrar los objetivos de rendimiento según sea necesario

Las empresas deben contar con procesos para hacer un seguimiento de los resultados respecto a los objetivos de rendimiento, incluida la realización de las acciones subyacentes. Se necesitan herramientas adecuadas de seguimiento y estimación, incluyendo, pero no limitándose, a los resultados en materia de gases de efecto invernadero. Esto sirve de retroalimentación para los Distintivos 2 y 3.

Esto es especialmente relevante para que las empresas que invierten en tecnologías emergentes examinen continuamente las últimas innovaciones en materia de impacto climático y supervisen periódicamente si pueden aumentar su apuesta por los objetivos de rendimiento en función de la viabilidad tecnológica ofrecida en el sector. Por ejemplo, una empresa de distribución de alimentos puede incluir una reevaluación de los desarrollos tecnológicos en el transporte con bajas emisiones de carbono utilizados en su logística, incluyendo la adopción de transporte marítimo impulsado por hidrógeno y/o el uso de trenes eléctricos para el transporte de la cadena de suministro.

**Distintivo 5**    **Informes externos**

- Informes externos y verificación independiente de los indicadores clave de rendimiento y d (Distintivos 1 y 2)
- Informe anual de los avances, verificados de forma independiente, en cuanto a las medidas ad objetivos (según los Distintivos 3 y 4).

Las empresas agroalimentarias deben hacer públicos sus objetivos de rendimiento, su justificación, el método de cálculo y las herramientas para el seguimiento del rendimiento, así como una estrategia



narrativa de la transición que detalle los cambios que se llevarán a cabo para alcanzar esos objetivos. Es necesario informar de forma actualizada, al menos anualmente, sobre los factores que impulsan el rendimiento. Esto es pertinente en el sector agroalimentario, debido a la estacionalidad de la producción.

Las divulgaciones deben estar respaldadas por un informe de garantía de verificación por parte de un verificador externo independiente con la experiencia pertinente, como un auditor o un consultor medioambiental. En el caso de la certificación de Climate Bonds, los verificadores autorizados desempeñarán esta función.

## 4. Hacia un marco de transición agroalimentaria

Los Principios y los Distintivos proporcionan una base sólida para la transición agroalimentaria, centrada en la descarbonización. Sin embargo, el sector está profundamente entrelazado con el espacio natural y social más amplio, y depende en gran medida del funcionamiento de los ecosistemas y de la regularidad de los patrones climáticos; además, proporciona ingresos y medios de vida a miles de millones de personas.

Así, el marco de descarbonización se ampliará para abordar otros retos medioambientales y sociales clave de la agroalimentación identificados anteriormente: **cambio en el uso del suelo, biodiversidad, uso y calidad del agua, pérdida y desperdicio de alimentos, circularidad y transición justa**. Esto ayudará a dar forma a una herramienta de evaluación específica para los planes de transición de las empresas agrícolas y a los criterios para evaluar las estrategias de contratación; además, se desarrollarán cuatro conjuntos de criterios con vías de transición, centrados en subsectores clave en los que la financiación de la transición puede tener un impacto crucial en la transición agroalimentaria.

Como hemos visto anteriormente, los documentos de Climate Bonds sobre los Principios de la Transición y los Distintivos para las Empresas en Transición establecen los componentes clave de la financiación de la transición y la transición de las empresas, respectivamente. Otras iniciativas tienen objetivos similares, relacionados con el cambio climático, así como otros objetivos de los sistemas agroalimentarios. En el Cuadro 2, a continuación, identificamos estos otros marcos<sup>14</sup> y consideramos los puntos comunes, para maximizar la armonización entre ellos, utilizando estos componentes como base.

- 
1. <sup>14</sup>[Guía del inversor de Ceres sobre los planes de transición climática en el sector alimentario de Estados Unidos;](#)
  2. [Caminos del Consorcio FABLE para el uso sostenible de la tierra y el sistema alimentario;](#)
  3. Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi) [Orientación para la Silvicultura, la Tierra y la Agricultura;](#)
  4. Plataforma de la UE sobre financiación sostenible [Recomendaciones para una contribución significativa a la biodiversidad;](#)
  5. [Principios de](#) la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA) [para los bonos vinculados a la sostenibilidad;](#)
  6. [Principios básicos](#) de la Iniciativa del Marco de Rendición de Cuentas (AFI);
  7. Índice de Agrobiodiversidad (ABI) [Integración de la Agrobiodiversidad en los Sistemas Alimentarios Sostenibles;](#)
  8. [Normas](#) globales GAP;
  9. Organización Internacional de Normalización (ISO) [ISO y agricultura, ISO y agua ;](#)
  10. Norma sobre pérdidas y desperdicios de alimentos (FLW) [Norma FLW;](#) y
  11. Sustainability in Packaging Holistic Evaluation for Decision-Making (SPHERE) [el marco de sostenibilidad de los envases](#)
  12. [Marco de](#) Transición Rural Justa (JRT).

## 5. Conclusiones

El sector agroalimentario desempeña un papel fundamental en la transición hacia el cero neto, tanto en lo que respecta a la mitigación como a la adaptación al cambio climático. La financiación sostenible puede ayudar a facilitar las medidas que hay que tomar, pero es necesario actuar para garantizar que las inversiones sean creíbles y evitar el blanqueamiento ecológico (“greenwashing”).

Climate Bonds ha desarrollado un conjunto de **Principios** y **Distintivos** que proporcionan un marco sólido para un enfoque ambicioso e inclusivo de la transición. Es totalmente aplicable a las actividades agroalimentarias, sea cual sea su posición en el camino hacia el cero neto, y ofrece una sólida orientación para la planificación de la transición empresarial.

Además, la agroalimentación conlleva otros objetivos medioambientales y sociales de vital importancia, por lo que en 2022/23 se adaptará un marco específico para ofrecer una cobertura completa.

Cuadro 2 – Evaluación preliminar de cómo los marcos existentes cubren los principios de transición, las características distintivas y los objetivos del sistema agroalimentario (análisis interno del CB, 2022)

	Criteria	Cere s	FAB L	SBTi	EU	ICM A	AFI	A
Principios	En línea con la trayectoria de 1,5 °C: objetivos a corto / medio / largo plazo	●	●	●		○		
	Respaldado por la ciencia	●	●	●	○	●		
	Las compensaciones no cuentan	○		●	●			
	La viabilidad tecnológica se impone sobre la competitividad económica	○			○			
	Acción, no promesas	●			●	○	●	
Distintivos	Objetivos alineados con París	●	●	●		●	○	
	Planes sólidos	●				●	○	
	Medidas de aplicación	●				●	●	
	Monitoreo interno			●		●	●	
	Verificación externa y presentación de informes			●		●	●	
Otros objetivos del sistema	Cambio de uso del suelo (LUC) Emisiones incluidas dentro del ámbito de aplicación	●	○	●				
	Cero deforestación en toda la cadena de suministro	●	●	●	●		●	
	Cero conversión de turberas en toda la cadena de suministro	●	●	○	●		●	
	Cero conversión natural de la tierra en toda la cadena de suministro	●	○	○			●	
	Biodiversidad		●	●	●			●
	Agua (uso, calidad)		●	●	●			○
	Pérdida y desperdicio de alimentos	●	●		●			

---

Circularidad en embalaje

---

Solo transición

---



● incorporado explícitamente en el marco; ○ se hace referencia parcial o implícita en el marco (por ejemplo, AFI apunta a la deforestación cero en todas las cadenas de suministro sin mencionar la alineación de 1.5 oC); \* en revisión en el Programa de Transición Agroalimentaria de Bonos Climáticos.